

PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL “DISEÑO, SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UNA UNIDAD DE GENERACIÓN DE NITRÓGENO Y SUS SISTEMAS AUXILIARES CONTENERIZADA PARA LA PLATAFORMA DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. EN SUS INSTALACIONES DE POZO IZQUIERDO”, EN EL MARCO DEL PROYECTO BIOGREENFINERY-HIDRÓGENO VERDE PARA BIOREFINERÍA, CON CARGO AL FONDO DE AYUDA A LA RECUPERACIÓN PARA LA COHESIÓN Y LOS TERRITORIOS DE EUROPA (REACT-EU), EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO EUROPEO DE RECUPERACIÓN “NEXT GENERATION EU”, FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN A LA PANDEMIA DE COVID-19, EXPTE.: 0017/2022 BIS.

DESIGNADA la Mesa de contratación por el Órgano de contratación con fecha 27 de julio de 2022 con los siguientes miembros titulares y suplentes:

Presidenta: Sylvia Sánchez Maté (Suplentes: Juan P. Piernavieja/ Marta Naranjo Sánchez).
Secretaria: Melodi Montesdeoca Suárez (Suplentes: Sergio Rubio Ortega/ Sylvia Sánchez Maté).
Vocales: Marta Naranjo Sánchez (Suplentes: Lidia Pulido González/ Lucía Jiménez Medina).
 Rosa Artilés Sánchez (Suplentes: Pilar León del Olmo).

CONSTITUIDA con fecha 12 de agosto de 2022, para llevar a cabo la apertura y calificación del sobre electrónico único de documentación administrativa y documentación referente al cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, así como para designar una comisión al efecto para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas, llevándose a cabo la admisión definitiva de los licitadores, una vez obtenido informe favorable de cumplimiento de especificaciones técnicas mínimas.

REUNIDA con fecha 22 de septiembre de 2022, para realizar acto de valoración de los criterios automáticos y la propuesta de adjudicación.

VISTA la documentación presentada por la única empresa ofertante admitida, y las puntuaciones obtenidas en los criterios de valoración:

Ptos. Máx.	Criterios de Adjudicación	PUNTUACIÓN		
		EUTECNET 2018, S.L.	INGENIERIA EN TRATAMIENTOS FLUIDOS, S.L.	ICUBE INGENIERIA, INTERNACIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN, S.L.
30,00 puntos	1. Oferta económica (€).	26,65	30,00	27,19
25,00 puntos	2. Mejora en la garantía y mantenimiento integral.	0,00	25,00	16,66
25,00 puntos	3. Mejora en la capacidad nominal de producción.	25,00	4,2	21,53
20,00 puntos	4. Volumen del depósito de almacenamiento de nitrógeno (m ³).	8,89	13,33	17,78
PUNTUACIÓN TOTAL		60,54	72,53	83,16

SE PROPONE

- Clasificar las ofertas admitidas de forma decreciente, según la puntuación total obtenida atendiendo a su valoración con arreglo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

ENTIDAD OFERTANTE	Puntuación total
ICUBE INGENIERIA, INTERNACIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN, S.L.	83,16
INGENIERIA EN TRATAMIENTOS FLUIDOS, S.L.	72,53
EUTECNET 2018, S.L.	60,54

- **Adjudicar** a la empresa licitadora **ICUBE INGENIERIA, INTERNACIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN, S.L.** la contratación denominada “**Diseño, suministro, instalación y puesta en marcha de una unidad de generación de nitrógeno y sus sistemas auxiliares contenerizada para la plataforma de investigación del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. en sus instalaciones de Pozo Izquierdo**”, en el marco del proyecto **BIOGREENFINERY- HIDRÓGENO VERDE PARA BIOREFINERÍA**, con cargo al Fondo de Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-EU), en el marco del Instrumento Europeo de Recuperación “**NEXT GENERATION EU**”, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19”, expediente núm. **0017/2022 Bis**, al resultar su oferta la de mejor relación calidad-precio por aplicación de los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares para este procedimiento abierto simplificado, por un precio de **159.969,88€ (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS)**, IGIC excluido.

Requerir a **ICUBE INGENIERIA, INTERNACIONALIZACIÓN E INNOVACIÓN, S.L.** la presentación de la **documentación** exigida en las cláusulas 20 y 21 del PCAP en el plazo de **siete (7) días hábiles** a contar desde el requerimiento en tal sentido.

CONSIDERANDO, que las atribuciones conferidas para la adjudicación y firma del presente contrato corresponden al Órgano de contratación, en concreto a la Gerencia del Instituto Tecnológico de Canarias, S.A., a tal efecto, la Mesa de Contratación eleva la presente propuesta para su examen y validación.

Sylvia Sánchez Mate
(Presidenta)

Melodi Montesdeoca Suárez
(Secretaria)

Pilar León del Olmo
(Vocal)

Marta Naranjo Sánchez
(vocal)